



**Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle**  
**Juzgado de Policía**  
**Tel: 2795-4123    Telefax: 2795-4454**  
**Periodo: 2018 – 2022**



**PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO DE GUIA FRANCA  
(TRASLADO DE GANADO)**

1. El solicitante deberá presentarse a la Oficina del juzgado de policía de este término municipal para solicitar la guía de traslado de ganado de un lugar a otro.
2. El solicitante deberá proporcionar los datos y documentos personales de la persona quien trasladará el lote de ganado, así como la descripción del mismo y las características de vehículo donde será trasladado.
3. Se presenta el fierro o las cartas de ventas que acreditan la posesión del semoviente para la emisión de la Guía franca.
4. El encargado del departamento de justicia municipal deberá elaborar la guía de traslado de ganado.
5. El solicitante se presenta al departamento de control Tributario a solicitar el recibo de pago.
6. Posteriormente el solicitante deberá dirigirse al área de caja y realizar el pago correspondiente.
7. El solicitante regresa al Departamento de Justicia Municipal para llevar el control de recibo de pago y archivarlo.
8. Finalmente se hace entrega del permiso respectivo.

  
**GUILLERMO ZORTO**  
**DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL**

ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME VALLE  
JUEZ DE POLICIA  
NACAOME VALLE  
2018